



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

L.C.P. MARIA DEL SOCORRO ADRIANA PEREZ GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO
DELEGACIÓN FEDERAL OAXACA
PRESENTE

FECHA: 21/02/2020

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
PUERTO ESCONDIDO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, SANTA MARIA HUATULCO Y SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA.	12 AL 14 DE FEBRERO DE 2020	DFOC-0024/2020

OBJETO DE LA COMISION:

Asistencia a evento del día mundial de los humedales, así como a reuniones con autoridades municipales y organizaciones civiles, visitas a proyectos de conservación de vida silvestre y seguimiento a trámites y asuntos de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros.

CONCLUSIONES:

12 de febrero: Reunión con C. Inocente Santos Gorostieta (Solicitud de Permiso Transitorio en ZOFEMAT), El C. Inocente Santos Gorostieta, expone su duda referente a la negativa de su permiso transitorio solicitado, por lo que se explicó con bases técnicas, normativas y administrativas*, el motivo y sustento del porque fue negado su solicitud de permiso transitorio (polígono ubicado en pleamar), así como su derecho a interponer su recurso de revisión en caso de inconformidad, de acuerdo a lo manifestado en el resolutivo.

12 de febrero: Reunión con Personal adscrito a la Unidad de Ambiente y Ecosistemas Costeros, en Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec. Se revisaron las actividades que desarrollan cada uno de los compañeros, a fin de mejorar procesos de atención a los promoventes, procedimiento de trámites a resolver en la Unidad, así como la coordinación de asuntos enviados a la Delegación de Oaxaca y Dirección General de Zona Federal y Ambientes Costeros, esto debido a que dicha Unidad, no cuenta con Jefe de Unidad y Enlace, lo que genera que los dictámenes y resolutivos que se elaboran para la atención y seguimiento de trámites se tenga que enviar a Oaxaca para las firmas correspondientes.

En conjunto se revisaron la situación de 13 solicitudes de permisos transitorios, referente a si no existen polígonos ya concesionados en las áreas que solicitan (bases de datos en Autocad, licencia que se tiene en la Unidad), a fin de evitar un incumplimientos en la legislación y se entregaron para procedimiento de notificación 33 permisos para comercio ambulante, así como resolutivos que envié oficinas centrales para su notificación.

13 de febrero: Participación en Seminario de Gobernanza Comunitaria en el Municipio de Santa María Huatulco. Se presentaron y compartieron experiencias, logros y acciones que se están llevando a cabo, en el tema de Gobernanza Costera, desde los aspectos académicos, sociales, gubernamental y técnicos, en el sentido de que en Huatulco se puedan generar y fortalecer procesos desde lo turístico, ambiental, económico y social, en este sentido participaron representantes del Colegio de la Frontera Norte de Tijuana, Universidad del Mar, Autoridad Municipal de Santa María Huatulco, CONANP,



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

Asociaciones de Hoteles y Moteles, Playas Limpias, Gobierno del Estado a través de SEMAEDESO y Turismo y SEMARNAT.

Nuestra participación, fue en el sentido que es necesario dar continuidad a instrumentos de planeación como lo es el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, instrumento que por sus características y procedimientos de formulación hasta su ejecución, apoyan el tema de Gobernanza Costera desde una perspectiva clara y objetiva, con el apoyo de la base comunitaria. Así como apoyar en temas de Zona Federal Marítimo Terrestre, Impacto Ambiental, Forestal, Vida Silvestre, etc., a objeto de fortalecer la coordinación y procesos de los diferentes niveles de gobierno, pero ahora desde el apoyo de la sociedad, que resulte en generar una estrategia de atención entre sociedad y gobierno en los temas de desarrollo y ambiente.

13 de febrero: Reunión con la Coordinación del Proyecto de Paisajes Naturales del GEF para Ordenamiento Ecológico, en el Municipio de Santa María Huatulco.

La Coordinación del Proyecto de Paisajes Naturales del GEF, solicito el apoyo para el seguimiento de las actividades referente a las propuestas del "PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DE LA REGIÓN DENOMINADA "SIERRA SUR-COSTA DEL ESTADO DE OAXACA", debido a que como proyecto tienen tiempos para entregar los avances y así como para solicitar financiamiento. En este sentido, manifestamos que la Delegación a reserva de una reunión en la cual no se pudo asistir por situaciones adversas y de atención urgente en la que se trató el Convenio de Coordinación de dicho Programa y en el que asistió personal de la Dirección de Ordenamiento de la SEMARNAT, Oficinas Centrales, en todo lo demás se ha estado dando seguimiento como es el caso de los Términos de Referencia, Propuesta de Comité Técnico y Convenio de Coordinación para dicho programa, información que se ha estado turnando a oficinas centrales, con el fin de apoyar con comentarios y sugerencias, de la opinión y seguimiento que da la SEMARNAT en el tema.

13 de febrero: Participación en Evento del Día Mundial de los Humedales en Zapotento, San Pedro Pochutla. Se atendió la invitación del Municipio de San Pedro Pochutla, Gobierno del Estado a través de SEMAEDESO y Red de Humedales de la Costa de Oaxaca, en donde participaron diferentes autoridades municipales, representaciones agrarias, organización civiles en pro del ambiente, de los municipios de San Pedro Pochutla, Santa María Tonameca, San Miguel del Puerto, Santa María Huatulco, san pedro Mixtepec, Santa María Colotepec, Villa de Tututepec y Pinotepa Nacional, además de representantes de la CONANP, PROFEPA y SEMARNAT. En dicho evento se trataron los temas de atención e importancia de los Humedales Costeros, la Vida Silvestre enfatizando la situación de manejo de cocodrilos y conservación de la tortuga marina, así como de las acciones de educación ambiental y vigilancia, de donde se mencionó la coordinación que se debe fortalecer en los diferentes niveles de gobierno y sociedad, en las acciones a favor de la conservación, protección, aprovechamiento sustentable y restauración de los humedales costeros.

14 de febrero: Reunión de ZOFEMAT con Autoridades Municipales de Villa de Tututepec, CONANP y Capitanía de Puerto de la SEMAR, en Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec. A petición de la Directora del Parque Nacional Chacahua de la CONANP y con el objeto de llevar a cabo una buena regulación de la ZOFEMAT en el municipio de Villa de Tututepec, se llevó a cabo una reunión en donde personal de Capitanía de Puerto de la SEMAR, expuso las competencias que les corresponde en la regulación de actividades que se desarrollen en aguas



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

marinas, así mismo la CONANP manifestó los tramites y en su caso permisos que otorga para actividades dentro del Parque Nacional.

En este sentido como SEMARNAT, expusimos de forma clara el tema de Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar , con respecto a su reglamentación federal, administración y acciones de competencia en los tres niveles de gobierno, en temas como:

1. Los conceptos, legislación, delimitaciones oficiales y NOM-146-SEMARNAT-2017.
2. Los trámites de competencia de la SEMARNAT, en donde existen requisitos que el Municipio sólo es competente como es el caso de la Congruencia de Uso de Suelo.
3. Las competencias para el cobro del uso, goce y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.
4. La competencia en la vigilancia de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar y como coadyuvar.
5. Los procedimientos de trámites de impacto ambiental, vida silvestre y forestal que se deben observar en proyectos que se pretenda ubicar en la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.
6. El Comité del fondo de la ZOFEMAT.

Lo anterior, a fin de que se conozcan las competencias y así como los procedimientos en que el municipio tiene el derecho y en donde coadyuva con la SEMARNAT y PROFEPA.

14 de febrero: Reunión de ZOFEMAT con Autoridades Municipales y Concesionarios de Playa Manzanillo de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec. A petición del Presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Pedro Mixtepec, se llevó a cabo una reunión con concesionarios de playa Manzanillo de San Pedro Mixtepec, con el objeto de exponerles conforme a la legislación vigente y procedimientos correspondientes el tema de Concesiones de Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, por lo cual se abordó lo siguiente:

1. Los conceptos, legislación y delimitaciones oficiales, respecto a la Playa Manzanillo, para tener la información actualizada.
2. Los requisitos de los trámites de competencia de la SEMARNAT, como son las prórrogas y modificación a las bases de Concesiones y así como su procedimiento administrativo, en relación a la Delegación y la Dirección General de Zona Federal Marítima Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT.
3. La Congruencia de Uso de Suelo, que expide el Municipio.
4. Las competencias para el cobro del uso, goce y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.
5. La competencia en la vigilancia de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar y como coadyuvar.
6. Los procedimientos de trámites de impacto ambiental, vida silvestre y forestal que se deben observar en proyectos que se pretenda ubicar en la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

Lo anterior, a fin de que se conozcan las competencias y así como los procedimientos de trámites de competencia de la SEMARNAT.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. El C. Inocente Santos Gorostieta, quedó conforme con la información manifestada, solicitando el apoyo para que la Secretaría pueda dar seguimiento a la actualización de la ZOFEMAT, a fin de que puedan tener la posibilidad de realizar el uso, goce y aprovechamiento conforme a derecho u obligaciones.
2. Con el personal de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros, se acordó la presencia del Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de una vez por mes, con el objeto de atender las situaciones en las que no puedan resolverse por el personal que está asignado a dicha unidad, así como para programas reuniones con autoridades municipales y/o promoventes de ZOFEMAT. En relación a las solicitudes de permisos transitorios, se determinó que 3 están en pleamar, 9 que se deberá modificar su polígono solicitado referente a las delimitaciones oficiales existentes y 1 en procedimiento de revisar polígono
3. Se cumplió con la atención de la invitación realizada por el Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco en la participación del dicho Seminario. Además se atendieron, dudas referentes a Ordenamiento Ecológico, Zona Federal Marítimo Terrestre e Impacto Ambiental, sobre todo en los temas de competencias y procedimientos en lo que está facultada la SEMARNAT. Por último, se reafirmó el compromiso de la Secretaría en apoyar la coordinación de acciones a favor del cumplimiento de la legislación y normatividad ambiental vigente, y que tanto la Delegación como la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros estarán atentos al seguimiento.
4. Se informó a la Coordinación de Paisajes Naturales del GEF, las acciones que la Delegación de la SEMARNAT en Oaxaca, ha estado desarrollando en coordinación con Oficinas Centrales, y se reafirmó el compromiso de dar el seguimiento a dicho Programa, por lo cual se está en la mejor disposición y con la obligación de dar el seguimiento correspondiente a través de la Delegación y el Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional de la Delegación.
5. Se participó en el evento del Día Mundial de Humedales, en donde el Gobierno del Estado a través de SEMAEDSO con la gestión realizada, entregaron: 1 Cuatrimoto al Centro Mexicano de la Tortuga de la CONANP y 1 Cuatrimoto a la Red de Humedales de la Costa A.C., para el apoyo de las actividades que desarrollan en la conservación y protección de la tortuga marina, así como para la protección y manejo de cocodrilos. Contendores para separación de residuos sólidos urbanos a diferentes Escuelas del Municipio de San Pedro Pochutla. Por otro lado, se acordó que el municipio de San Pedro Pochutla, presente un proyecto para acceder al 30% del fondo de ZOFEMAT que ha recabado por el uso, goce y aprovechamiento de dicha zona y terrenos ganados al mar, con el objeto de fortalecer y coordinar acciones en beneficio de la regulación de la ZOFEMAT en coordinación con PROFEPA y SEMARNAT, mismo que se presentará en la próxima sesión de Comité. De igual, forma se acordó con la Red de Humedales de la Costa A.C., seguir con la coordinación de acciones en favor de la protección y manejo de cocodrilos, así como de la conservación de las tortugas en 10 campamentos tortugueros, en coordinación con PROFEPA, CONANP, SEMARNAT y SEMAEDSO del Gobierno del Estado.
6. Se acordó con Autoridades Municipales de Villa de Tututepec, CONANP y Capitanía de Puerto de la SEMAR, realizar un taller para el mes de marzo, a objeto de atender los temas de Zona Federal Marítimo Terrestre



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

- y Terrenos Ganados al Mar, para el mes de marzo, a fin de generar una agenda de trabajo para acciones en dichos bienes nacionales con el municipio de Villa de Tututepec. El municipio se comprometió a seguir participando en el Comité del fondo de la ZOFEMAT, para definir el procedimiento del cobro del uso, goce y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, que permitan elaborar proyectos a favor de la regulación de dichos bienes nacionales.
7. Al Municipio de San Pedro Mixtepec y Concesionarios de Playa Manzanillo de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, se les atendieron sus dudas con respecto al tema de Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, en los trámites, procedimientos y competencias de las autoridades facultadas en la materia, por lo que procederán conforme a derecho (concesionarios respecto a trámites) y competencia (municipio). El municipio de San Pedro Mixtepec solicitará a la Dirección General de Zona Federal Marítima Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, una reunión técnica para el seguimiento de los polígonos de las Concesiones, debido a dudas sobre la ubicación de polígonos de concesiones, en la cual también participará personal de la Delegación. De lo anterior, se les manifestó que tanto la Delegación y la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros, están atentos para hacer el seguimiento correspondiente a los trámites de competencia de la Secretaría.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Seguimiento a la legislación y normatividad ambiental vigente de competencia de la SEMARNAT.

ATENTAMENTE



NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y POLITICA REGIONAL

